

ACTA

En la ciudad de Ambato a los doce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 17H00, en la sede de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SIERRA CENTRO SERCENTRANS S.A., domiciliada en las calles Vinicio Bedoya s/n y Pasaje Evita Muñoz, en la Parroquia Huachi Solís, Provincia de Tungurahua se instala la sesión ordinaria, se reúnen en calidad de socios las siguientes personas: Mauricio Cepeda, representante legal de la AVICOLA YEMASOL CIA LTDA. Con RUC N. 189173522001: BASURTO MENDOZA TAIRON ALFREDO con cédula de ciudadanía N° 1307409738; DELGADO SANCHEZ HOMERO VLADIMIR con cédula de ciudadanía N° 1802623924; GARCES VILLACIS RAUL MECIAS con cédula de ciudadanía N° 1801120831; MARIN CHICA HERACLIDES DANIEL con cédula de ciudadanía N° 0928492057; NAVEDA PACHECO FAUSTO con cédula de ciudadanía N° 1717373037; RUIZ DIAZ FABIAN PATRICIO con cédula de ciudadanía N° 1712190352; SANCHEZ MIRANDA OSWALDO NAPOLEON con cédula de ciudadanía N° 1703608602; FLORES ZAMBRANO LUIS ROLANDO, con cédula de ciudadanía N° 1709502940, FLORES ZAMBRANO SANDRA JACQUELINE, con cédula de ciudadanía N° 1713306098, ROMERO SALINAS JAENS WASHINGTON, con cédula de ciudadanía N° 1713489282; ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Ambato, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse.

Dan la bienvenida e intervienen los señores FLORES ZAMBRANO SANDRA JACQUELINE Secretaria y FLORES ZAMBRANO LUIS ROLANDO, presidente, se indica y se lee la forma de señalamiento de esta junta general ordinaria que fue emitida mediante oficio entregado personalmente a cada uno de los socios; se instala la junta general ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e Instalación de la sesión.
2. Presentación de Informe Económico año 2018.
3. Aprobación de Balances año 2018
4. Presentación de Informe Comisario año 2018
5. Lectura y Aprobación del Acta
6. Clausura.

PRIMERO.- Constatación del quórum.- Se procede a la constatación del quórum contando con la presencia de todos los accionistas de la compañía que representan el 100% del capital social pagado, de la Compañía de un total de 800 acciones, todos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Ambato, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse, los prenombrados accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General ordinaria con el carácter de Universal.

SEGUNDO.- Presentación de Informe Económico año 2018.- El presidente declara instalada la Junta y dispone se dé curso al orden del día, pone en consideración el punto de Presentación de Informe Económico año 2018, al respecto el presidente hace conocer a los accionistas el informe de la señora contadora; a lo cual expone verbalmente sin que nadie esté en contra y es aceptada por unanimidad por todos los señores accionistas presentes, se prosigue con el orden del día;

es aceptada por unanimidad por todos los señores accionistas presentes, se prosigue con el orden del día;

TERCERO.- Aprobación de Balances año 2018 .- Luego del informe Económico del año 2018, por parte de la señora contadora, la señora Gerente mociona esta imperiosa necesidad de presentar los balances del año 2018; a las entidades pertinentes para el bienestar de la compañía y de sus socios como se lo viene realizando año tras año desde que se constituyó la compañía, a lo que el señor RUIZ DIAS FABIAN PATRICIO secunda esta moción, para lo cual los señores socios aceptan a viva voz, y todos los socios presentes están de acuerdo luego del debido análisis y lectura queda aprobado por unanimidad los Balances presentados del año 2018;

CUARTO.- Presentación de Informe Comisario año 2018.- Se pone en consideración el punto de Presentación de Informe Comisario año 2018, al respecto el presidente hace conocer a los accionistas el informe del señor ROMERO SALINAS JAENS WASHINGTON designado Comisario Principal; a lo cual expone verbalmente todo lo que ha podido observar y encontrar, y sin que nadie esté en contra u objete, es aceptado en su totalidad y por unanimidad por los señores accionistas presentes.

QUINTO.- Lectura y Aprobación del Acta.- Se prosigue y luego de ser redactada y leída nuevamente esta acta, se da por aprobada y aceptada en su totalidad.

SEXTO.- Siendo las 20H00 se da por terminada y clausurada esta junta General Ordinaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SIERRA CENTRO SERCENTRANS S.A., para lo cual certifican:

BASURTO MENDOZA TAIRON ALFREDO

GARCES VILLACIS RAUL MECIAS

MARIN CHICA HERACLIDES DANIEL

NAVEDA PACHECO FAUSTO

RUIZ DIAZ FABIAN PATRICIO

SANCHEZ MIRANDA OSWALDO NAPOLEON



FLORES ZAMBRANO LUIS ROLANDO



FLORES ZAMBRANO SANDRA JACQUELINE



ROMERO SALINAS JAENS WASHINGTON



AVICOLA YEMASOL CIA LTDA.



DELGADO SANCHEZ HOMERO VLADIMIR